

I N F O R M E D E C O M I S A R I O

=====

Senores

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA DAVALU S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones emitidas por la Ley de Companias , se ha efectuado el analisis correspondiente al Balance General al 31 de Diciembre de 1990, asi como tambien los correspondientes estados de ingresos y gastos , estado de cambios en el patrimonio neto , y analisis del comportamiento financiero de la Entidad . Los Estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administracion de la Compania . La responsabilidad del Comisario consiste en informar y expresar sobre la base de tales resultados .

La Compania fue legalmente constituida mediante escritura publica celebrada ante el Notario Vigesimo del Canton Ab. Antonio Haz Quevedo, el 14 de Septiembre de 1.990 , e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Octubre de 1.990 .

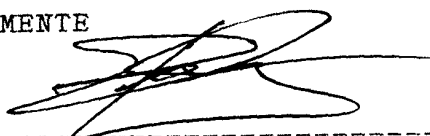
Del examen practicado a los Estados Financieros presentados por la Administracion se establece que :

28010

- 1.- La Compania no ha generado ninguna actividad durante el ano 1990.
- 2.- El Estado de Resultados no ha generado ningun movimiento en su contabilidad, dando lugar a que su resultado sea cero.
- 3.- El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto no presenta ninguna variacion.
- 4.- Segun informacion de los Representantes Legales , estos manifiestan que la Compania durante el presente ejercicio economico no ha desarrollado ninguna actividad economica financiera , por su corto tiempo de habilitada , ya que conforme se ha indicado esta tiene menos de tres meses de constituida.

En mi opinion la Compania presenta razonablemente en todos sus aspectos los Estados Financieros , asi como tambien los razonamientos por los cuales se ha mantenido inactiva , habiendose comprobado ademas que la contabilidad ha sido aplicada conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ATENTAMENTE


ING. GOM. PATRICIO BINTADO MERCHAN

20
09-12-92